

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COEDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA: UN CASO DE LA SIERRA DE MADRID

Autor

David Torres García
Maestro especialista en Educación Física.
CEIP Montelindo (Madrid)

Resumen

En este artículo se detalla una propuesta de programación coeducativa en un centro docente en el que las alumnas se encuentran en su opinión infravaloradas y solicitan participar de forma activa en la actividad física, según el cuestionario inicial que se les entregó al principio de curso. Esta sensación de infravaloración quedó demostrada al comienzo de la práctica diaria con los grupos-aula.

A lo largo del artículo mostramos los pasos dados en el trabajo con las familias y los alumnos/as. Podemos observar los objetivos educativos, las decisiones metodológicas, las pautas de intervención educativa y la evaluación. Por último enumeramos las conclusiones principales sacadas del análisis de toda la información recogida.

Palabras claves: Igualdad de Oportunidades, Programación Didáctica, Práctica Docente y Discente.

Introducción

A lo largo del artículo vamos a exponer el tratamiento que se está realizando en un centro educativo sobre el tema de la coeducación, colocándolo como un factor fundamental en la programación sin menospreciar al resto de temas transversales y contenidos curriculares.

Queremos comenzar con una aproximación al término coeducación, estereotipo y a partir de ahí, exponer la propuesta de trabajo que se está llevando a la práctica.

Como mencionan Álvarez-Bueno y otros (1990), Cremades (1991), Navarrete y Navarrete (2002) y Fernández (2005) nuestra intervención educativa no solo debe centrarse en los alumnos/as sino que además debemos fijarnos en otra serie de aspectos que también tienen sentido en la práctica educativa: espacios, materiales, uso del lenguaje,... tenidos en cuenta en la elaboración de esta intervención educativa, como se demuestra posteriormente

Si atendemos a la frase expresada por Pierre de Coubertain, "Las mujeres sólo tienen una función: coronar al vencedor con las guirnaldas del triunfo", podríamos decir para que nos dedicamos a esta profesión si nuestras ideas confluyen con la expuesta anteriormente por el precursor de los Juegos Olímpicos. Estas palabras del Barón de Coubertain quedan refutadas por la

educación que ha recibido la mujer a lo largo de la historia. Incluso podemos encontrar actualmente este hecho si nos fijamos en el ciclismo: el vencedor es coronado por una o varias azafatas.

Igualmente Vázquez (1986) nos indica que la mujer ha estado vetada en lo que se refiere a la cultura física, por lo que podemos afirmar que solo el hombre ha tenido acceso a ella. Si buscamos en ésta podemos comprobar como la educación recibida por las mujeres demuestra que han estado desfavorecidas, puesto que no se han tenido en cuenta sus intereses y necesidades. En un primer momento se trató de implantar la escuela mixta, que podemos definir como la educación que reciben los niños y las niñas juntos. Pero desde hace años se viene planteando un cambio en ésta perspectiva, se busca la educación coeducativa a través de la igualdad de oportunidades para ambos sexos, no solamente el concepto de educación mixta.

Históricamente (Cardona, 2001, Manrique, 2003, González Broto y otros, 2003) la educación femenina tenía como función primordial la transmisión de la vida. Y dentro de ésta, podemos mencionar entre otras:

- El cuerpo de la mujer es para el marido, sus hijos, la sociedad

- La mujer no puede realizar actividades que vayan en contra de su fin biológico. Se podría decir que realizar actividad física es contraproducente para su organismo, entre algunas de las causas podemos encontrar:
 - El ejercicio físico masculiniza a la mujer, con lo cual pierde toda la estética y carácter que debe tener para ser madre.
 - Si es inferior al hombre por qué debe realizar ejercicio físico.

Si leemos la mitología y dentro de ésta lo referente a las mujeres excepcionales, como es el caso de las Amazonas, Atalante o Artemisa, se nos pueden ocurrir varias preguntas relativas a la mujer y su educación.

¿Es que las mujeres excepcionales solo encontraban su lugar en la mitología a causa de la proeza?

¿O es que los hombres necesitan demostrar que dominan a la mujer y lo simbolizan a través del mito?

¿O es al contrario, que el hombre necesita inconscientemente ser dominado por la mujer y admira por consiguiente su fortaleza física?

¿Sólo se recuerdan a las mujeres que asumieron los roles masculinos?

Si nos fijamos en Rousseau y en su obra *L'Émile* podemos comprobar en sus palabras que la educación que debía recibir una niña debía estar sometida a la cultura tradicional, es decir, como ya hemos mencionado antes, las niñas debían ser educadas para el hogar, el matrimonio, mientras que los niños debían ser educados para los trabajos de las armas y las leyes.

Como conclusión podemos indicar que desde el momento en el que la educación se plantea idéntica para ambos sexos, se pone de manifiesto un cambio que surge de incorporar a las niñas al modelo curricular masculino, del que, en ocasiones, se hacen adaptaciones para ellas, situando al modelo masculino como universal.

De esta situación podemos sacar como factores en los que debemos intervenir:

- ▶ El poco interés del sexo femenino por la Educación Física
- ▶ El poco interés de las madres hacia la actividad física.

La coeducación y el estereotipo: Currículo oculto.

Entendemos dentro de nuestro proyecto como **coeducación** no solo la idea de educar conjuntamente a chicos y chicas, sino de asegurar la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Para nosotros la igualdad no consiste en la enseñanza mixta en las aulas, gimnasios, canchas deportivas,... sino que se deben planificar estrategias que anulen cualquier práctica discriminatoria. En este mismo sentido se expresa López (1990). Asimismo como indica Cremades (1991) cuando hablamos de coeducación queremos suprimir la dominancia de un sexo sobre el otro. Por lo tanto, nuestras **intenciones** podemos encuadrarlas

dentro de los aspectos que deben ser atendidos por cualquier maestro/a dentro de su programación de aula; no solamente a través de la práctica educativa sino también mediante el uso del lenguaje, comentarios,... lo que denominamos **currículo oculto**.

En el área de Educación Física, el papel de la coeducación o de la lucha por la igualdad entre ambos sexos, es muy importante, puesto que es aquí donde se perciben con más claridad los estereotipos que en otras áreas pasan desapercibidas. Ello se debe, entre otras **razones**, a que hay un mayor contacto corporal entre los/as alumnos/as, a que se expresan con mayor libertad y espontaneidad y porque acuden a las sesiones muy motivados.

Queremos reseñar aquí que trabajamos por terminar con el nuevo mito de que la educación física es un lugar de esparcimiento y divertimento en el que sólo se va a jugar. Pretendemos acabar con la idea de que en educación física vamos a jugar y no a trabajar mediante juegos diferentes aspectos que nos ayudaran en el crecimiento tanto físico como mental.

Por ello, deberemos de atender a no expresar, ya sea o no nuestra propuesta coeducativa, al alumnado frases como "lloras como una nena", "tiras más flojo que una niña", "mira, parece un marimacho", "hay que echarle un par de cojones"; que se usan como refuerzos positivos ante los alumnos, pero que no se consideran despectivos para las chicas, simplemente se dicen sin reflexionar en las consecuencias que pueden tener, y éstas son muchas. En este mismo sentido se expresa Ruiz Omeñaca (2003).

Dentro de este **currículo oculto** deberemos atender no sólo al comportamiento del profesorado sino también a la organización de la clase, la utilización del material y el uso del espacio que empleamos para cada uno de los diferentes sexos; aspectos que en muchas ocasiones son olvidados o a los que se muestra menos atención. Si no hacemos esto puede que nuestra práctica docente sea la principal fuente de discriminación.

Queremos traer aquí las palabras expresadas por Vázquez (1986) en la que nos indican que el currículo oculto tiene su origen en dos contextos, uno el cultural en donde se inserta la actividad física y otro el de la propia personalidad del docente y en los principios y valores que éste asume. Dando como conclusión que el currículo oculto proporciona valores, actitudes, normas, creencias, estereotipos y expectativas.

Asimismo López (1990) nos indica que el factor en el que tenemos que reflexionar es la forma de transmitir los contenidos, no las actividades que elijamos ni los contenidos de enseñanza.

Por **estereotipo** entendemos al conjunto de valores, roles y creencias que se inculcan a los hombres y las mujeres y que son aceptados por la sociedad. Podemos afirmar que no sólo somos hombres y mujeres por nuestro sexo genético sino que también influyen los gestos, valores y el modo de relacionarnos que la sociedad ha impuesto a cada uno de nosotros. Podemos añadir aquí lo expresado por Fernández (2003) referente a que la escuela no solo inculca estereotipos al sexo femenino sino también al masculino, debido a la gran relación que existe entre el deporte y el sexo masculino.

Por lo tanto, tenemos que romper el vínculo existente entre el deporte y los hombres. Tenemos que trabajar

para introducir al sexo femenino en la actividad física y con ello, en nuestras aulas de educación física incorporando aquellos valores de ambos sexos que sean apropiados para la educación integral que debemos impartir, no quedándonos con los valores masculinos imperantes actualmente.

Procuraremos evitar que las respuestas de los alumnos/as sean inhibidas por las aspiraciones que la sociedad espera de ellos, porque no se ajustan a lo esperado. No pretendemos juzgar a las personas por su pertenencia a un género u otro sino por sus capacidades individuales, las cuales debemos ayudar a desarrollar.

Para ello como maestros/as deberemos **corregir** los estereotipos sexistas, proponer un **currículo equilibrado**, no aceptar el modelo masculino como universal y desarrollar las cualidades individuales con independencia del género. Asimismo, procuraremos que el sujeto se acepte y que exista un respeto social de su identidad.

Apoyando esta idea podemos afirmar que la capacidad de los alumnos y alumnas en referencia a la adquisición de contenidos de habilidades, precisión y equilibrio y componentes rítmicos del movimiento es la misma en esta etapa educativa, así que no cabe la distinción entre sexos en nuestras aulas.

Como **conclusión**, afirmamos que el maestro/a no solamente debería dedicarse a la transmisión de conocimientos sino que debe modificar aquellos estereotipos que marquen las actitudes de sus alumnos/as o sus propias expectativas en relación al desarrollo de las clases de EF.

La propuesta de trabajo

Dividimos nuestra propuesta en tres aspectos: el **primero** de ellos, las familias como impulsores de los estereotipos que se imponen desde la sociedad. El **segundo**, los propios alumnos y alumnas que reciben nuestra práctica educativa. Y por **último**, los compañeros/as docentes.

En este artículo vamos a exponer el trabajo desarrollado con los dos primeros.

Intervención con las familias, ¿un problema o una ayuda?

No centramos nuestra propuesta de trabajo solamente en el alumnado sino que incluimos también a las familias, responsables también de la inculcación de los estereotipos aceptados por la sociedad.

Para mejorar la identidad que las alumnas van creándose, en las reuniones de padres y madres y en las entrevistas con aquellos padres y madres que tienen hijas les proponemos una serie de **pautas** para que esa asimilación de estereotipos comience a cambiar y no solamente se vea como que es el varón el que debe realizar ejercicio físico sino que también las chicas pueden hacerlo. Entre algunas de ellas podemos mencionar:

- ▶ Las familias (padres y madres) deben favorecer y apreciar el gusto por practicar la actividad física por las hijas
- ▶ Las familias (padres y madres) deben proporcionar las mismas oportunidades de práctica a ambos sexos

- ▶ Las familias (padres y madres) deben dar la misma importancia a los logros conseguidos sea cual sea el género de su hijo/a.
- ▶ Se deben aportar ejemplos de deportistas famosas, caso de Sheila Herrero, Marta Domínguez, Arantxa Sánchez Vicario, Joanne Somarriba, Ronaldinha....

Para terminar con este punto queremos indicar que todas las familias fueron muy receptivas a nuestra propuesta, de hecho alumnas que no practicaban ninguna actividad fuera del centro en el que estuviese implicada la actividad física; en estos momentos, si la realizan, y nos consta por las preguntas que se les ha hecho de que no ha sido una imposición de las familias sino que han sido ellas las que lo han solicitado.

Intervención con el alumnado

Antes de preparar el primer borrador de la propuesta se comprobó si dentro de los documentos del centro aparecía la igualdad de oportunidades como un ámbito en el que trabajar, que no estuviese simplemente puesto en los documentos porque la normativa lo indica sino que hubiese un tratamiento curricular adecuado desde las diversas áreas. Como la respuesta fue positiva, se diseñó lo que sería nuestro plan de trabajo buscando entre nuestros objetivos fomentar la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

La programación que diseñamos está siendo trabajada en un centro de la sierra de Madrid, en el que salvo en Educación Infantil de 3 años, sólo existe una línea por curso. La muestra del alumnado sobre la que se trabaja es aquella sobre la que se imparte docencia al obtener resultados similares en el análisis de los cuestionarios iniciales. Por tanto, la muestra de estudio abarca desde 3º Primaria hasta 6º Primaria. Si nos fijamos en las cifras situadas un poco más abajo, podemos comprobar que el nº de alumnos/as es pequeño, pero este hecho sirve para llevar un mejor control del desarrollo del proceso. Aunque en contra podemos afirmar que las pautas sociales se encuentran muy marcadas y se pueden observar mejor.

Dentro de este alumnado podemos reseñar que hay una minoría de alumnos y alumnas inmigrantes, representando un total de 3 alumnos hombres y 1 alumna mujer, que vienen muy marcados por los estereotipos propios de su cultura y la práctica de actividad física en su país.

Curso	Alumnos	Alumnas	Total
3º	6	3	9
4º	4	4	8
5º	6	3	9
6º	7	5	12
	23	15	38

Fig. 1. Alumnado participante en la propuesta

Como ya hemos mencionado la **programación inicial** atendía a la coeducación como uno de los objetivos a cumplir y trabajar. Pero este tratamiento inicial se modificó al entregar al alumnado el informe de expectativas iniciales sobre el área de educación física. Del resultado de este cuestionario se podía observar, como conclusión más evidente, que el 85% de las alumnas esperaban poder participar en las clases y que se tuviera en cuenta su opinión, Asimismo del estudio pudimos sacar otra conclusión que nos indicaba que esperaban que el maestro/a no estuviese a favor del sexo masculino en sus decisiones metodológicas; como las había ocurrido en los años anteriores con el profesorado de sexo femenino que les había impartido clase. Otro aspecto muy a tener en cuenta pero que no es uno de los puntos que estamos desarrollando.

En definitiva, la principal directriz que pudimos sacar es que querían hacer actividad física y sentirse consideradas, "no querían ser un elemento más del gimnasio o polideportivo".

Nuestra propuesta **no se basa en acordarnos en las fechas organizadas como día de..., modas o hechos esporádicos que suceden** sino ejecutar un planteamiento coherente a lo largo del curso académico.

Tratamos de reconducir las funciones que a lo largo de la historia se le ha otorgado a la educación física femenina hacia unos objetivos educativos. Procuramos acabar con la función maternal a la que se dirigía su educación a través de la enseñanza de aspectos artísticos y expresivos (gimnasia rítmica, danza y baile) como función primordial antes que los instrumentales y con los que buscaban que la educación femenina obedeciese a factores estéticos.

Las distintas unidades didácticas fueron programadas atendiendo a los estereotipos que a lo largo de la historia han impregnado la educación femenina. No pretendemos trabajar una mayor integración de la mujer en la actividad física planteando unidades didácticas que las favorezcan sino que tenemos la intención de que aquellos valores que se les ha otorgado a lo largo de la historia a ambos sexos se entremezclen y que puedan elegir entre los que les permitan interactuar en las mejores condiciones dependiendo de la actividad que se practique.

Al comenzar a impartir las clases se comprobó como lo expuesto en el cuestionario inicial quedaba manifiesto; se podía comprobar como en cada aula no existía un grupo clase sino que eran dos que no mantenían ninguna interrelación entre ellos que permitiese una unión. Como muestra podemos citar el caso de que al formar parejas y tener que ser una de ellas mixtas, el alumno prefirió quedarse sin participar en el juego y en la clase antes que hacer pareja con una persona del sexo contrario. Asimismo en el caso contrario, se han dado casos de chicas que no quieren ser pareja de un chico. Este hecho se acentuaba más en el caso de los alumnos/as inmigrantes.

Para ello dividimos en tres categorías los estereotipos que socialmente han imperado, dándoles el mismo valor a los masculinos y femeninos, no cayendo en la consideración de que los femeninos son secundarios, y a partir de ellos diseñamos una propuesta equilibrada basada en éstos:

- ▶ Neutros: no favorecen ni a unos/as ni a otros/as
- ▶ Masculinos.
- ▶ Femeninos.

ESTEREOTIPOS FEMENINOS	ESTEREOTIPOS MASCULINOS
Frágiles	Activos
Pasivas	Osados ante el riesgo
Rehuyen el riesgo y la aventura	Actividad Motriz Gruesa
Expresivas	Valientes
Actividad Motriz Fina	Agresivos
Asumen las reglas	Tendencia al dominio
Ternura	Eficaces
Sumisas	Afirman su yo
Dependientes	Fuertes
Miedo al riesgo	Las actividades de música y expresión son de chicas
Débiles	Aceptan esfuerzos de media y alta intensidad
Rechazo al esfuerzo físico de mediana y alta intensidad	
Prefieren no participar	

Fig. 2. Estereotipos históricamente aceptados

Una vez diseñamos la propuesta educativa, marcamos los **objetivos educativos** que pretendíamos que los alumnos y alumnas intuyesen en nuestra práctica docente. Son los siguientes:

Marcar de forma clara los valores, capacidades, cualidades y actitudes que se desea desarrollar en los alumnos y alumnas.

1. Reflexión crítica sobre los papeles tradicionales atribuidos a ambos sexos.
2. Análisis de los contenidos curriculares en lo referente a las cuestiones de sexo - género, para realizar una programación que responda a los intereses de los chicos y de las chicas y que oferte una visión nueva y crítica de los cambios en los papeles adjudicados a los hombres y las mujeres a lo largo del proceso histórico.
3. Corrección de los estereotipos sexistas para mostrar los inconvenientes que estos conllevan para el desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.
4. Valoración de las cualidades atribuidas al colectivo femenino y poco reconocidas socialmente: ternura, afectividad, cuidado de terceras personas, intuición, etc., y su inclusión entre los valores a proponer para el desarrollo de la personalidad de ambos sexos. Asimismo, se intentará incorporar los valores masculinos que propicien un adecuado desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.
5. Análisis del papel que desempeñan las mujeres y de la posición que ocupan en el sistema educativo, corrigiendo los actuales desequilibrios entre las mujeres y los hombres en los puestos de decisión.
6. Pretendemos que nuestra práctica educativa tenga un fuerte impacto en los alumnos/as para que practiquen ejercicio físico en su tiempo libre y logren formar hábitos saludables.

Una vez diseñados los anteriores nos fijamos en los **valores** de las alumnas que históricamente se las han atribuido y que pensamos debíamos introducir en nuestras Unidades Didácticas para favorecer una mejor integración de ambos sexos dentro de los contenidos actitudinales.

- ▶ Cooperar entre sí y apoyarse unos/as a otros/as sin discriminación de sexo
- ▶ Valorar antes la mejora personal que la victoria en los juegos
- ▶ Buscar lograr los objetivos personales y de equipo.

Después del análisis de la documentación recibida y la observación pormenorizada la programación quedó así. Como ejemplo os mostramos la del Tercer Ciclo.

Neutras	Masculinas	Femeninas
Unidad 1. Nos conocemos a través de sillas Unidad 2. Habilidades y Destrezas Básicas. Unidad 6. Conocimiento de Deportes Alternativos: Balonkorff, Kin-ball Unidad 12. Construcción de materiales de reciclado	Unidad 3. Iniciación al Béisbol. Unidad 5. Iniciación al Hockey Unidad 7. Iniciación al Baloncesto Unidad 9. Deportes de raqueta: Bádminton Unidad 14: Actividades en el Medio Natural: Orientación y Senderismo.	Unidad 4. Equilibrio y Coordinación: Tai-Chi Unidad 8. Expresión Corporal: Baile y Mimo Unidad 10: Iniciación al Balonvolea en pista Unidad 11. Habilidades Gimnásticas Unidad 13. Juegos Tradicionales y Autóctonos: comba, esparrancas, pasacalles, goma, corro.

Dentro de nuestra práctica docente decidimos adoptar unas **decisiones metodológicas** que se han trabajado en las distintas Unidades Didácticas, y que exponemos a continuación:

1. Plantear juegos en los que actúen grupos mixtos, sin discriminación en base al sexo
2. Suprimir el lenguaje sexista que conlleve desconsideración entre ambos sexos tanto desde el punto de vista del alumno/a como del maestro/a
3. Emplear el cambio de roles o funciones en aquellas actividades que lo permitan
4. Utilización de materiales que supongan un equilibrio de uso, no buscamos utilizar el material que históricamente se atribuye al sexo masculino.
5. Aprender a interiorizar su realidad sexual en relación a la práctica físico-deportiva
6. Respetar las peculiaridades y las diferencias entre personas de distinto sexo
7. Valorar por igual la capacidad deportiva de ambos sexos.

Pero por encima de todo, pretendemos **incrementar** la participación de todos los estudiantes en la actividad física, pero en particular del sexo femenino y enseñar a ambos sexos a respetar las diferencias entre ellos y disfrutar de la riqueza de la variedad de las personas en condiciones de igualdad. Asimismo esperamos que la práctica de actividad física no disminuya en el paso a los etapas educativas superiores, queremos lograr crear un hábito de práctica de la actividad física que incluya su tiempo libre y de ocio. No nos gusta la teoría de que la educación física cuando no es obligatoria se considera que no es útil y necesaria.

Dentro del apartado de las actividades, pensamos que depende de la actitud del maestro/a y de su esfuerzo el enseñar los ideales educativos adecuados que deben im-

perar en la propuesta de éstas, ya que dependiendo de sus decisiones puede que la falta de igualdad de oportunidades se produzca por su práctica docente.

Si queremos indicar unas **pautas de intervención educativa** que deben ser consideradas cuando nos proponemos hacer un proyecto como este.

1. Planificar una programación que sea válida y motivante. No debemos cerrarnos puertas tratando de realizar aquellas actividades en las que los alumnos/as se involucren. A veces realizando actividades que no son de su gusto en un principio logran enriquecer su experiencia y se implican.
2. La formación de los grupos se realizará según distintos juegos de suerte y la predisposición a la actividad.
3. Las estrategias metodológicas deben ir orientadas a la máxima integración del grupo clase.
4. Disminuir la carga de género al hablar procurando evitar frases despectivas hacia alguno de los sexos. (Ejemplo: Todos y todas preparados y preparadas, ya)
5. Planificar contenidos que permitan la integración de los grupos mixtos para enriquecer la práctica docente.
6. Distribución idónea del espacio de juego. Tradicionalmente se ha otorgado al alumnado masculino la mayor parte del espacio, dejando al alumnado femenino en una esquina o en una pequeña parcela de terreno. Asimismo si atendemos al juego en el recreo se puede comprobar como los chicos ocupan el espacio central. Históricamente podemos comprobarlo por el hecho de que las mujeres realizaban ejercicio físico en lugares cerrados y los hombres en lugares abiertos.
7. Conocer sus expectativas, intereses y preferencias para poder desarrollar una programación adecuada.
8. Vigilar la agresividad en los juegos deportivos para que no se provoque el rechazo de las alumnas
9. Estimular situaciones de liderazgo de las alumnas en los grupos mixtos.
10. Proporcionar ejemplos en los que la protagonista sea una mujer, para favorecer la integración de éstas en la actividad física.
11. Otorgar más tiempo, atención a quien más lo necesita dependiendo de la actividad que se esté realizando.

Pero todo el planteamiento quedaría incompleto si no atendiéramos a un aspecto curricular tan importante como es la **evaluación**.

En nuestro caso, hemos procurado recoger la información a través de criterios claros y concisos que no provoquen la discriminación, sino favorecer el desarrollo personal mediante la adquisición de actitudes de con-

vivencia tolerantes con las diferencias individuales. Los **criterios** con los que estamos trabajando en todas las unidades y que los alumnos/as deben comprender y asimilar son:

1. Trabajar con todos los compañeros/as sin hacer discriminación de sexo
2. Aceptar las posibilidades y limitaciones de cada individuo sin atender a sus características sexuales.
3. Comprender que los estereotipos perjudican a las personas, ya que se crean expectativas que pueden o no ser ajustadas a la realidad.

Nuestra evaluación de los **alumnos/as** tiene un carácter individual, evitamos introducir la evaluación cuantitativa. Por ello, hemos considerado básico no introducir los **baremos**, porque no nos interesa comparar a las personas, sea cual sea su sexo, ni sus capacidades y posibilidades, sino que tratamos de educar a una serie de personas que llevan cada una su ritmo de aprendizaje.

Para ello nos basamos en la observación directa del maestro y en la observación indirecta a través del análisis de videos y la contestación de cuestionarios. Ambas poseen como características de estar planificadas, sistematizadas y registradas.

Los instrumentos de observación empleados han sido registros de conducta y el diario-anecdótico.

En relación a las **familias**, al acabar el curso académico se realizaron entrevistas con las familias para constatar su opinión sobre el éxito o el fracaso de la propuesta.

Las conclusiones principales sacadas de los cuestionarios respondidos por todo el alumnado indican:

- ▶ Una mejor valoración hacia la educación física por el sexo femenino al considerarse más "válidas" para el ejercicio.
- ▶ La consideración por parte de los alumnos varones de que sus compañeras pueden practicar cualquier tipo de actividad como ellas, e incluso en determinadas actividades muestran mayor habilidad que ellos.
- ▶ Comprobación por parte de los alumnos de que los roles atribuidos históricamente a la mujer pueden ser asimilados y trabajados por los varones, aunque no les satisfaga por sus "prejuicios" y que éstos pueden influir en sus compañeras.
- ▶ El 30% de las alumnas antes de terminar el curso comenzaron a participar en actividades extraescolares deportivas.
- ▶ Los conflictos entre sexos que aparecieron durante la realización de la propuesta fueron solucionados en su gran mayoría por ellos mismos utilizando para ello el debate.
- ▶ Al final del curso académico, los alumnos/as rehusaban hacer grupos de componentes de solo un sexo, a pesar de que se les daba la oportunidad para ello.

Analizando los cuestionarios iniciales y las conclusiones sacadas del estudio podemos afirmar que las alumnas tienen o han comenzado a tener una nueva visión sobre la actividad física y los roles que habían sido asumidos hasta el momento y los "nuevos" roles que han descubierto durante el curso, como demuestra la incorpora-

ción de varias de ellas a los distintos equipos del pueblo y las solicitudes de las más pequeñas para que comiencen a programarse actividades distintas a las actuales para que ellas puedan participar.

Debemos mencionar también el cambio percibido en el comportamiento de las madres. Su estado inicial era de frustración al no poder lograr que sus hijas hicieran actividad física por como nos expresaban ellas "se van a reír de mí", "lo hago muy mal", a acompañarlas y ser su principal apoyo cuando sus hijas decidieron dar el paso.

Como hemos indicado los conflictos provocados por las diferencias de sexo disminuyeron poco a poco, creándose un gran clima de confianza y respeto entre todos y siendo ellos mismos los que buscaban la solución al problema surgido. En un principio buscaban al maestro como moderador y al finalizar el curso simplemente era informado de las decisiones tomadas por el grupo.

Queremos mencionar además la reflexión realizada en la **Conferencia Mundial del Decenio de la Mujer de las Naciones Unidas: igualdad, desarrollo y paz** (Copenhague, 1980) que nos indica:

"La enseñanza y la formación deben contribuir a un cambio de actitudes a través de la eliminación de las imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y de la mujer, y favorecer la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, profesional, social y pública".

Por último para **concluir** queremos afirmar que como maestros/as debemos de dar a todos los alumnos/as la oportunidad de potenciar aquellos valores, actitudes y conocimientos que posibiliten un desarrollo integral de su personalidad.

Asimismo, nos gustaría que el trabajo realizado en relación a este tema se atendiera en cada centro educativo como un planteamiento coherente que a través del claustro de profesores se centre en la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Intentamos que la educación física no provoque discriminaciones por sexos, sino que sea un elemento de unión que favorezca la igualdad.

Bibliografía

Álvarez- Bueno, G., Cano, S., Fernández-García, E., López, C., Manzano, A., Vázquez, B. (1990). *Guía para una educación física no sexista*. Madrid: Secretaría de Estado para la educación, Ministerio de Educación y Ciencia.

Cardona C. (Coord) (2001). *Modelos de innovación educativa en la educación física*. Madrid: UNED.

Delgado, MA. (2003). Los contenidos transversales en educación física, ¿Un tema transversal o tangencial? En *Actas del V Congreso de Educación Física y Deporte Escolar. "Dimensión europea de la educación física y el deporte escolar. Hacia un espacio europeo de educación superior"*. (81-91). Valladolid: AVAPEF.

Fernández, E. (2003). Educación física y género: la transmisión de estereotipos de género en la enseñanza de la educación física. En *Actas del V Congreso de Edu-*

cación Física y Deporte Escolar. "Dimensión europea de la educación física y el deporte escolar. Hacia un espacio europeo de educación superior". (319-321). Valladolid: AVAPEF.

González-Broto, R; Salguero, A, Tuero, C y Márquez, S. (2003). La coeducación en Educación Física como reto para superar la discriminación por razón del sexo. Condicionantes históricos e indicadores actuales. En *Actas del V Congreso de Educación Física y Deporte Escolar. "Dimensión europea de la educación física y el deporte escolar. Hacia un espacio europeo de educación superior"*. Valladolid: AVAPEF. (391-395).

Seminario Mujer y Deporte. (1990). *El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*. Madrid: Instituto de la mujer.

López, E. (2005). Propuesta para una educación no sexista. Coeducación e igualdad de sexos en el área de Educación Física. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital* [en línea], 81 (10). Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>. [Consulta, 2005, 20 de marzo]

Manrique, J. (2003). La educación física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y*

el Deporte [en línea], 10. Madrid. Disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista> [consulta: 2005, 20 de marzo]

Navarrete, A y Navarrete, G. (2002). La coeducación en el área de Educación Física. Intervención Educativa. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital* [en línea], 53 (8). Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com> [consulta: 2005, 20 de marzo].

Rivera, R. N. (2003). Las actividades físicas cooperativas y la igualdad de sexos. En *Actas del III Congreso Estatal y I Iberoamericano de Actividades Físicas Cooperativas* [CD ROM]. Gijón: La Peonza.

Ruiz, J. (2003). Cooperación y coherencia curricular: Hacia una orientación ética de la educación física. En *Actas del III Congreso Estatal y I Iberoamericano de Actividades Físicas Cooperativas* [CD ROM]. Gijón: La Peonza.

Vázquez, B. (1986). Educación Física para la mujer. Mitos, tradiciones y doctrina actual. En *VVAA. Mujer y deporte. Serie Debates 3* Madrid: Ministerio de Cultura

Vázquez y col. (1987). *Guía para una educación física no sexista*. Madrid: MEC.

